MATOZIE WILLION,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Año II.

DAD

6

infa

ado

in-

setas.

5 ,

1.50

e á

y

Precios de suscricion: Peníns La, 3 pesetas trimestre. Ultramar y extranjero, 5 id. id.—Anuncios, convencionales.—Comunicados, 1 pta. per línea.—No se devuelven los originales.

Miércoles 24 de Noviembre de 1886.

Puntos de suscricion: En la REDACCION Y Administracion, calle de Sta. Lucia, 12, bajo, y en el Comercio de D. Benigno Piquero. Cuatro Cantones.

Núm. 181

EL LUJO.

Fijándonos muy en particular en el lujo, que va invadiendo con furor las clases to las de la sociedad, veremos con qué justicia y bien entendido amor, eleva su voz la Religion, predicando é inspirando á todos el órden, la modestia, el desprendimiento y desprecio de esa vanidad. Decimos mal; más propiamente se debe llamar plaga terrible que aqueja á sus hijos, llevando á todas partes la desolacion y la ruina de las haciendas y de las conciencias.

El lujo, nos grita como madre que ve á sus hijos en inminente peligro, el lujo es miseria enmascarada; sus frutos son funestos al cuerpo y al alma, perjudiciales para la vida presente y

para la eternidad.

Si no viese la Religion en la invasion del lujo sino un vuelo de actividad social, un entusiasmo á todos provechoso, que tendiese á mejorar las clases inferiores, ella no lo prohibiría, pues está al frente del progreso y de la civilizacion, y su solicitud para con los pequeños y los pobres, es conocida de todos.

Pero el lujo se presenta á sus ojos tal cual es: un apego desordenado á las cosas frívolas de la vida; y no puede menos de condenado.

Tiene ojos de madre, y ve que el lujo no solo priva de los bienes celestiales y de la verdadera felicidad, sino que además quita al obrero el pan necesario para el preciso sustento de su familia, porque el dinero que gana con el sudor de su rostro, es absorbido por el abismo del lujo; y sin humillar al artesano, le dice que se contente con satisfacer sus verdaderas necesidades, sin querer salirse de su esfera y condicion.

Ve la Religion, que fortunas colosales se disipan como el humo, devoradas por el lujo; y sin insultar al que ha caido de la opulencia, le reprende de no haber escuchado su voz cuando todavía era tiempo.

A los que se escusan diciendo que es necesario seguir la corriente, le repite con enérgica
voz: Vanidad de vanidades y todo vanidad,
fuera de servir y amar á Dios. Porque el sistema
de no buscar sino el bienestar material, siguiendo la irrupcion de! lujo, humilla los entendimientos y los corazones, forzándolos á correr con
ansia para los bienes perecederos y engañosos;
y tambien degrada á la sociedad, que no tiene
menos necesidad que los individuos de un alma
que anime al cuerpo, y de vivir de esperanza y
de vida sobre natural aún más que de pan y de
bienes materiales.

Muy terribles son las consecuencias que provienen del lujo, y que por desgracia las estamos oyendo ó presenciando todos los dias.

El alejamiento de Dios en que viven la mayor Parte de los hombres; la falta de probidad en

no pocas personas; el monopolio de muchas industrias y medios de enriquecerse, causando la ruina de innumerables artesanos ó comerciantes; ese malestar y descontento general que todos los dias nos hace temer revoluciones, robos, traiciones y otras mil y mil calamidades, ¿de dónde provienen principalmente, sino del lujo? ¿No es verdad que crecen y aumentan á medida que los pueblos buscan con más avidez los goces materiales, y se ocupan más en proporcionarse objetos de lujo y medios de obtener el bienestar material?

Y ¿cuál es la causa de un mal tan grave? ¿De dónde viene ese amor al Injo y á los deleites sensuales? Viene, á no dudarlo, de que el hombre se va alejando cada vez más de la iglesia, donde se le predican las verdades salvadoras, y recibe con avidez las perniciosas doctrinas que en conversaciones, folfetos y periódicos propa-

lan los sectarios del error.

No haciendo éste del hombre más que un poce de polvo animado, circunscribiendo todo su bienestar á los límites de la tierra y del tiempo, sin mostrarle despues de esta vida nada que temer y esperar, y por otra parte, colocando en los placeres ni goces de acá abajo su única felicidad; si le han tocado en el repartimiento general abundantes bienes de fortuna, lleva su goce hasta abusar de ellos; y si le han sido negados, se los procura por todos los medios, y si es preciso, por todos los crímenes.

Si el olvido y desprecio de los dias festivos reconoce por causa la sed insaciable de felicidad y goce materiales, no es menos verdadero que la santificacion de los dias santos puede remediar y corregir esa fiebre ardiente que consume la sociedad, volviendo la vida social al estado

normal de calma y reposo.

El dia de fiesta detiene sabiamente al hombre que se fatiga en correr tras los bienes mentirosos y perece leros; suspende los trabajos que le inclinan hácia la tierra; interrumpe la série de nuevos negocios y operaciones comerciales, y al propio tiempo al alma oprimida bajo el peso de los sentidos y de la materia, la levanta á la contemplacion y amor de los bienes celestiales, haciéndole desear y buscar su fin último, que es la eterna bienaventuranza.

El dia de fiesta manda, que no solamente dejen los hombres el trabajo, sino que además levanten á Dios sus corazones, desprendiéndolos de la materia, elevándolos sobre todo lo transitorio, y uniéndolos á lo que es verdaderamente hermoso, noble, digno de almas inmortales, único capaz de llenar completamente nuestras inteligencias y deseos

¿Quién no entiende ahora la influencia social que tienen para el bien de las naciones esos dias, en los que públicamente, y con doctrina segura, se nos enseña cuanto puede destruir en nosotros

los vicios y hacer creer las virtudes? ¿Quién no ve cuánto influye en la pública felicidad, el espectáculo de un pueblo entero que ofrece sacrificios al Dios de cielos y tierra?

Nadie puede dudar por confirmarlo todos los dias la esperiencia, que los pueblos en los que no se guarda el descanso ni el culto en los dias festivos, están desmoralizados. Para saber la estadística moral de un pueblo, provincia ó nacion, basta saber el mayor ó menor respeto que sus habitantes profesan al dia del Señor.

Pero hay otro dato innegable que to los presenciamos. Cuanto son más religiosos los pueblos, tanto las costumbres, el trage y los medios de vivir, son más sencillos y de menos lujo. Tienen menos necesidades, y por lo mismo pasan

más felizmente la vida.

Pero entra la desmoralizacion; es la iglesia menos concurrida, son más frecuentes las infracciones de los dias festivos; pues basta este dato para asegurar que el lujo aumenta, y ya la gente no puede pasar la vida con lo que antes le bas-

taba para vivir.

El hijo se avergonzará de seguir la profesion de su padre; las criadas irán vestidas con tanta elegancia co no sus señoras; los cafés, teatros y demás sitios de diversion y recreo se verán concurridos por artesanos y obreros; las clases de la sociedad andan mezcladas como ruedas de máquina deshecha, sin que ocupe cada uno el puesto que le corresponde, y guardando el cual, contribuiría al buen órden, armonía y bienestar social.

De este modo, la irreligiosidad es causa del lujo, y el lujo á su vez aumenta el desprecio de la Religion, de sus misterios y preceptos.

S. C.

DESDE LINARES.

Sr. Director de La Voz de Guon.

Atraviesan el término de Linares 37 kilómetros de vía férrea, ó sean 19°50 de la línea general de Andalucía, 8°50 del ramil de Vadollano á Linares, y 9 del de circunvalacion á las minas; tenien lo 5 estaciones, una en los muros de la ciudad, forman lo acera del pasco de Linarejos, otra á 5 kilómetros en la vía de circunvalacion (mina de Pozo-Ancho), otra cerca de esta (mina La Craz) y las de Vadollano y Baeza; contándose 23 casetas de paso á nivel.

Los edificios mas notables son la casa de la Municion, toda de piedra, que cuenta 129 años de existencia, la casa de la Cadena, en donde estuvo la fábrica de moneda en trempo de Felipe IV, el exconvento de San Juan de Dios, hoy Audiencia de lo criminal y la casa Ayuntamiento.

Tres casinos montados con el decoro debido á los sócios, hospital, un regular teatro, buena iglesia parroquial, Monte de Piedad, gran número de industriales, varias fundiciones, entre ellas la de Caro y la de San José; fábricas como la de Cazalilla, los hornos de desplate de Sopwith, la Harinera á vapor, el ir y venir de los carros, de las caballerías y de los jornaleros, franca hospitalidad, conversacion del trabajo, aspiraciones nobles, entusiasmo por todo lo grande; hé aquí lo que observa el viajero una vez que pisa el andén de la estacion y divisa las casas

de Villanova y plaza de toros.

Aquel millar de chimeneas, que elevan inmensas espirales de humo, que vician el aire respirable, y hasta oscurecen el sol, dando un aspecto medio inglés á la poblacion formada por casas blancas como palomas perfectamente alineadas en largas calles de desigual empedrado, anuncian la ciudad del trabajo minero, la industriosa y liberal Linares, por cuyo cielo apenas si cruzan muy pocos pájaros, cuyo terreno sostiene corto número de árboles, y en cuyo recinto se ven altos y fornidos varones, dispuestos á toda clase de labor, así de taller como de fábrica y de mina, y graciosas mujeres, cuya vida de recogimiento recuerda la prision musulmana y las hace palidecer en su color, y débiles en su constitucion por lo general. Olor á carbon de piedra, á mineral y á lodo; polvo que se introduce en el cuerpo, y que apenas si el jobon puede borrar; el soniquete de los martilos; el ruido de las máquinas; los cubos que vierten el agua ó el mineral arrancado á las entrañas del subsuelo, esta es la característica de Linares, que gobierna y administra un Municipio, del que es Presidente el Ilmo. Sr. D. Federico de Acosta y Meabe.

Le conocí el dia 10 de Julio de este año; estaba de obra en su casa junto á la fonda de Savoini; es alto, delgado, algo rubio, de hablar gracioso, de semblante atractivo, de fácil palabra, de gran penetracion, muy fino, atento y delicado; liberal por temperamento, hombre de mundo, conocedor de la desgracia, y por tanto, gran apreciador del mérito y virtud del trabajo; amante de Linares, á cuya poblacion se ha consagrado con entusiasmo, no muy bien conocido ni recompensado; amigo consecuente, buen

esposo y amante padre de familia.

Nació en Ronda, provincia de Málaga; tiene cuarenta y un años; es Jefe Superior Honorario de Administracion Civil; ha sido cinco veces Concejal, dos Teniente Alcalde, y dos Alcalde primero Presidente del Ilmo. Ayuntamiento; está propuesto para la Gran Cruz de Isabel la Católica; él hizo la Audiencia de lo Criminal y estrenó el palacio municipal y construyó el paseo de la Alameda y el de frente al Municipio, mudando de allí la plaza de Abastos; organizó la administracion de la ciudad, siendo aclamado jefe del partido liberal, por sus antecedentes y esfuerzo en pró del comun, pues que trata de que se edifique un cuartel, de dotar de aguas potables la poblacion, y de que se instale una Escuela de Capataces de Minas.

Casado con D. Matilde Roldan, hermana del médico D. José Roldan, Diputado provincial por Linares, tiene seis hijos, á los que da esmerada educacion, como él la recibiera de su querido padre, empleado de Aduanas en Barcelona y compadre y compañero del difunto Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Genaro Villanova, por cuya razon es íntimo amigo de los hijos de este señor, y cuando el arriendo de Arrayanes, fué á establecerse en Linares, donde en 20 de Agosto del corriente año tuvo el sentimiento de dar cristiana sepultura á su señora hermana D.ª E. de

Acosta.

La Diabla es un carricoche, propiedad de la Empresa de Arrayanes, que sirve para condu-

cir á la ciudad desde la mina, y viceversa, á los empleados y visitantes, cuyos viajes hace todos los dias, y especialmente los domingos y dias de fiesta, en los que para que celebre el santo sacrificio de la misa baja un capellan; habia yo hecho formal resolucion de pasar revista de Comisario al famoso Cerro de San Fausto, y contando con una buena recomendacion de Luis Villanova y de la Cuadra, no queria perder motivo de satisfaccion, contemplando tanta maravilla, ya que por mi nulidad me fuera imposible aprender algo; y un domingo, acompañado de D. Antonio de Martos y Chinchilla, mi bueno y muy querido amigo, redactor y propietario del periódico El Eco Minero, del sacerdote y dos empleados, monté en la calle de Moredillas, dispuesto á todo, pues el dia convidaba al paseo, à pesar de ser muy de mañana. Me habian indicado que el camino era fatal, y que solo yendo en el coche se podía tolerar, pues es mucho el polvo y las declives del terreno, aun cuando por los baches, curvas y demás sirtes de la malhadada vía, se estaba espuesto á volcar, llevando un buen golpe á cada paso; pero que no tuviera cuidado, pues las dos hermosas mulas conductoras de La Diabla, llevarian á esta como alma que lleva el diablo, y en un abrir y cerrar de ojos estaríamos en la mina; puse mi confianza en los animalitos, me situé frente al páter, cuya vista me infundia valor, pues Dios no querría que por estropearse su ministro se quedasen sin misa sus adoradores, y á un chasquido del látigo del mayoral, salimos escapados por aquella senda de desventuras. ¿Pero, Señor, porqué no se arreglan estos ca-

Toribio Tarrio y Bueno.

Noviembre 19 de 1886.

CARTERA LITERARIA.

CONTRASTES.

No hay cielo sin nubes ni dichas sin penas, ni amores sin celos ni celos sin quejas. Pero hay corazones más duros que piedra, y risas que matan falsas promesas. Hay ojos que miran y el alma enagenan, y hay otros que solo nos causan tristeza. Hay pechos que aman y labios que besan, pechos que odian besos que hielan. Hay horas pasadas hablando en la reja, que siempre con gusto el alma recuerda Y hay otras en cambio tan largas, tan negras, que solo en el alma nos dejan tristeza. Hay noches hermosas con miles de estrellas, y hay otras oscuras sin luna siquiera. Hay lindos arroyos y fuentes muy bellas. y hay charcos de cieno de horrible impureza. Hay flores lozanas y puras y frescas, y hay otras marchitas ajadas y secas. Hay pechos que aman, que guardan la ausencia, pero hay otros muchos mas duros que piedra.

E. C. Barrera.

SECCION LOCAL Y PROVINCIAL.

El pasado Lunes fuimos agradablemente sorprendidos por los melodiosos acordes de una bien ejecutada diana, con

que la banda de música ex-municipal anunció el dia de su ex celsa patrona.

A parte de los festejos religiosos que por tal motivo se celebraron en nuestra Iglesia parroquial, nada mas grato que el despertar con el obsequio que nos ha proporcionado la banda que dirije el jóven Baones. cade

gien

vari

dos

el J

Hos

haga

eleg

gree

el pi

tado

más

nas (

perio

nado

nen

Ot

que

pan

ridad

cias

activ

se p

Vacu

truir

tán |

Mun

esté

ro d

lida

pon

esta

es (

diqu

cum

ca (

eng

mai

cuy

sult

para

quir

sali

teri

hon

de

T

L

La

E

E

Por el activo y celoso agente de Orden público, Salvador García, fué capturado un ratero de 18 años, que dias atrás robó en el almacen de salvados de D. Carlos Fanjul, 10 pesetas en calderilla.

Parece ser, que despues de acechar á que los dueños del almacen subiesen á comer, por un cristal roto corrió el pestillo de la ventana, quedando ésta abierta é introduciéndose por ella.

Hoy, gracias al citado agente, se encuentra á disposicion del Juez de primera instancia.

No se le encontró el dinero robado.

Ta mhien por el mismo agente fueron capturados Eduardo Rendueles (a) El Militar, Alvaro Morillo (a) El Andaluz, y Manuel Rua, presuntos autores del atropello cometido contra Ramon Fernandez, zagal del coche de Villaviciosa, habiéndo le pisoteado y herido.

La herida es de bastante gravedad, y se encuentra en el Hospital de Caridad, donde fué curado de primera intencion por el practicante D. Afrodisio Martinez.

El Sr. Juez de Instruccion está instruyendo las diligencias necesarias para averiguar los hechos.

Sr. Inspector de policía: *

¿Es cierto que el agente D. Francisco Costales se marchó a Madrid sin permiso del Sr. Gobernador?

Si es cierto, ¿por qué lo consintió V? pues le conceptuamos con bastante caracter, y sobre todo, con la suficiente fuerza moral para impedirlo.

¿Es tambien cierto, Sr. D. Basilio Alvarez, que el señor D. Francisco Costales fué a Madrid custo liando un wagon lleno de manzanas, castañas, nueces y otras frutas del país, y á un mismo tiempo comisionado para venderlas?

Esperamos, Sr. Inspector, nos saque de estas dudas y rumores, que de ser ciertos, le dejan á V. en muy mal lugar.

Sr. Inspector de Orden público:

Aquella Inspeccion tan activa y que con extraordinario celo ejecutaba, sorprendiendo (segun ha dicho el diario local) y prohibiendo en todos los establecimientos de jugar á la lotería, ¿ya no la ejecuta?

Decimos esto, porque nos consta que desde dias antes de sorprender V. el juego de la lotería en el establecimiento de Begoña, se jugaba y sigue jugando en otro establecimiento de mas importancia y en un punto mas transitable.

Tambien nos han asegurado, aunque nosotros no lo creemos, que à este establecimiento va à jugar un agente subordinado suyo.

De lo que al parecer se deduce, en esta tierra hay bulas para difuntos.

Lo que tra ladamos al diario local, para que repita otra vez, si le parece, el bombo.

El Sábado se promovió un fuerte escándalo entre varios mozalvetes en la calle del Rastro, siendo conducidos por los serenos a disposicion del Sr. Alcalde los promovedores de la reyerta.

Por la Alcaldía se comunicó à todos los maestros de escuela para que no admitan à ningun niño que no esté vacunado, avisando à los padres de los niños que hayan admitido, para que los vacunen, no siendo admitidos hasta que no presenten certificado de haberse vacunado.

Es digna de aplauso la medida tomada por nuestro activo Alcalde, cuya medida tan acertada y previsora evitará el desarrollo de una epidemia variolosa en esta villa y su concejo.

Por los agentes Sres. Nava y García, fué capturado otro indivíduo que llevó de un comercio un saco de patatas.

Aquel se halla en la cárcel pública a disposicion del señor Juez de primera instancia.

El Sabado, á las tres de la tarde, sucedió una sensible desgracia.

En el drop colocado en la boca del muelle Norte se ha-

Ayuntamiento de Madrid

de su llaba cargando carbon el vapor «Santa Rosa,» y una de las cadenas de hierro que sostienen la plataforma en que baja el wagon, se rompió, cayendo este sobre cubierta y cogiendo debajo tres operarios estivadores. Uno resultó con varias costillas rotas y fué llevado al Hospital, y los otros dos á sus casas con heridas leves.

> Acudieron enseguida al lugar de la desgracia, el Alcalde, el Juez de Instruccion y el Médico Sr. Escalera.

> El Lunes falleció el estivador herido que estaba en el

Dios le haya acogido en su seno.

tivo se

grato

onado

vador

atrás

lo pe-

os del

pes-

ndose

sicion

uardo

14, y

con-

ha-

en el

nten-

gen-

rchó

tua-

ente

eñor

gon

ais,

s y

mal

de

de

uto

ilas

tra

res

u-

ti-

110

vo

el

su

ro

le

Tenemos entendido, que tan pronto el Ayuntamiento haga la apertura de la calle de Langreo, se levantará un elegante kiosco para constituirse en él la Estacion de Langreo, expresamente para viajeros y equipajes.

Con tan importante mejora se hermoseará dicha calle, y el público irá ganando notablemente.

Toma nos de «El Carbayon.»

«Segun carta que hemos recibido de Gijon, se han presentado en aquella villa bastantes casos de viruela en niños de más de siete años y en adultos de más de 30.

El Sr. Alcalde ordenó se cerrara el colegio de las Hermanas del Santo Angel por hallarse atacadas de viruela la Su periora y otra Hermana.

Las niñas que en calidad de internas habia en el mencionado colegio, fueron trasladad is a la quinta que en Jove tienen las Hermanas.

Otros detalles se nos dan respecto á la epidemia variolosa que se presentó en la vecina villa, y tambien se nos participan las acertadas disposiciones sanitarias que adopta la autoridad local con el objeto de evitar las funestas consecuencias que la viruela podría ocasionar entre el vecindario.

No deja de ser verdad la anterior noticia; pero gracias á la actividad y celo del Sr. Alcalde, la enfermedad variotosa que se presentó, ha logrado cortarla, estando ya en la decadencia.

El gran elemento que hay en esta villa de un Instituto de Vacunacion, no hay duda que es la base esencial para destruir tan terrible enfermedad.

Los inmensos beneficios que á la humanidad reporta, están por ahora asegurados; justo es, por consiguiente, que el Municipio, cumpliendo con un sagrado deber, haga cuanto esté de su parte para que no se pierda tan inapreciable tesoro de salud.

Tambien reclamamos de nuestro colega su ayu la, y de cuantos puedan contribuir á su propagacion, y con especialidad la de los Sres. médicos, que siempre y con toda es pontaneidad, se apresuran, en aras del bien público á que estan consagrados. Sabido es que el deber de dichos señores es oponer á la destructora epidemia variolosa, el poderoso dique que le proporciona hoy el incomputible Centro de vacunacion que hay en esta villa.

Leemos en «El Resumen:»

«En la Academia de Ciencias morales y políticas ha tenido lugar hoy à las dos, la recepcion del nuevo académico D. Servando Ruiz Gomez, quien ha leido un erudito discurso acerca de la influencia de las costas y fronteras en la política y engrandecimiento de los Estados, tema desarrollado de una manera admirable por el exministro de Estado y Hacienda, cuya competencia en estos asuntos es de todos conocida.

El acto, presidido por el Marqués de Barzanallana, ha resultado una verdadera solemnidad.

El académico encargado de contestar al discurso del senor Ruiz Gomez, fué el senor Conde de Toreno.»

La Empresa del Circo gallístico «Las Carolinas» ha fijado para el dia 5 de Diciembre próximo, la primera de las varias quimeras que han de tener lugar en la presente temporada.

Al decir de los gallistas, los bichos que esta vez han de salir á la plaza, han de superar á los que se vieron en la anterior campaña, debido á la gran co npetencia suscitada po honrilla entre los dueños de gallerías.

Insertamos á continuacion el siguiente edicto que hemos visto fijado en los sitios públicos de esta poblacion.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE GIJON.

El Real decreto de 10 de Agosto de 1876, prescribe las formalidades que se han de llenar para poder hacer uso de todo género de armas en defensa personal, fuera y dentro

En las continuas reyertas que por desgracia presenciamos

en esta poblacion, se hace uso con frecuencia de dichas armas, sin acreditar la competente autorizacion; y como de no poner remedio à estos abusos continuará la perpetracion de hechos verdaderamente sensibles, he acordado:

1.º Que los Agentes de mi Autoridad cuando aprehendan algun arma prohibida en manos de cualquier contendiente en la vía pública, fuera ó dentro de poblado, pongan á este en las cárceles de este partido y á disposicion de los Tribunales ordinarios de Justicia.

2.º Que, sin perjuicio de la penalidad en que incurran ante dichos Tribunales, se les imponga gubernativamente à los aprehendidos una multa de 25 pesetas, que harán efectivas en el papel correspondiente, y en su defecto, con el arresto de un dia por cada cinco pesetas, con arreglo al art. 77 de la Ley Municipal vigente.

3.º Hacer presente à los comerciantes de armas que, se-gun el art.º 5.º del R. D. de 23 de Junio de 1876, deben hacer constar en los libros, las armas que reciban en sus establecimientos y las que espendan, con espresion del dia en que salen de su poder y los nombres, apellidos y residencia de los compradores; cuyos libros revisará mensualmente esta Alcaldía à los fines de dicho R. D. de 23 de Junio y del arriba citado de 10 de Agosto de 1876.

Lo que hago saber al público para su conocimiento y efec-tos, quedando encargados los agentes de mi Autoridad del más estricto y severo cumplimiento de este Bando.

Gijon 17 de Noviembre de 1886.

El Alcalde.

Suscricion abierta en este periódico para costear la bandera de combate que al acorazado Don Pelayo ha de ofrecerle la provincia de Asturias.

5000 1	PTAS. CT
Suma anterior	600
Doña Eladia Alvarez Jove de Menendez	5
• Purificacion Alvargonzalez	10
Niña Olvido Sanchez	1
» Florina Sanchez	1
Purificacion Sanchez	1
› Victorino Sanchez	1
Victorino Sanchez	2, 50
Un entusiasta de la idea	2, 50
· Cándida Alvargonzalez de Perez Herce	
» Felipa Alvargonzalez de Garcia Sala	
Josefa Menendez de Borbujo	
Niña Margarita Borbujo y Alvargonzalez	2
(Sigue abierta la suscricion.) Total pesetas	645
RECAUDADO POR LA JUNTA DE GIJON.	
Doña María Josefa Rego de Valdés Sanchez	3
Felipa Manso de Pantiga	2, 50
Rita Prendes de Perez Conde	
Una Señora Viuda	
Carolina Gonzalez Solares de Zarracina.	5

Doña	María Josefa Rego de Valdés Sanchez.	0 3111	3
,	Felipa Manso de Pantiga		2, 50
	Rita Prendes de Perez Conde		2
	Una Señora Viuda	MAN P	50
,	Carolina Gonzalez Solares de Zarracina.		- 5
))	Ramo a Peña de Tavira		1
,	Ramona Perez de Junquera		1
,	Mercedes Sanchez de Palacio	863	5
)	Elisa Gonzalez de Viña		2, 50
,	María de Loreto, viuda de Poladura	HINE I	1
"	Jacoba Gonzalez Orbon		50
,	María Ana Arana, viuda de Acebal	1.3	10
,	Concepcion Acebal de Rato		10
	Jacoba Plá		5
,	Agapita Cifuentes de Cienfuegos		5
Srtas.	Maria Luisa y Purificacion Presno		5
Doña	Maria del Rosario de Cofiño de Perez.		5
,	Juana Uruburu, de Meré		1
,	Josefa Fernandez de Diaz	100	1
Srtas.	de Perez de la Sala		10
Doña	María Sala, de Rodiles		5
Srta.	Consuelo Rivas		2
	Total Pesetas.	1.	83

VACUNA DIRECTA DE LA TERNERA.

Los dias 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del actual à las 11 de la mañana, se administrará la vacuna á todos los niños que se presenten en el Instituto de Vacunacion, situado en la calle del Buen Suceso, núm. 6.

LOS PAGOS SE HACEN EN EL ACTO.

Precio de la vacuna, 3 pesetas. - A la clase obrera mitad de precio.

GRATIS À LOS POBRES DE SOLEMNIDAD.

Tambien se vacuna á domicilio directamente de la ternera.-Precio: 15 pesetas cada niño; de tres niños en adelante, à 7 pesetas.

Para mas pormenores entenderse con el Sr. Laruelo, Rastro 21, frente al Ateneo Casino Obrero.

ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO.

Berlin 22.

Alemania ha hecho saber á Rusia que ella aceptará la candidatura para el trono de Bulgaria del Príncipe de Mingrélie, si las demás potencias lo aceptan.

Segun «La Gaceta Alemana,» el Príncipe de Mingrélie, procedente del Cáucaso, ha llegado ayer á San Petersburgo para dirigirse á la residencia del Czar en Gatchina.

Varna 22.

Telegrafían de Constatinopla, que las negociaciones anglo-turcas referentes al Egipto, no han pasado todavia del período de entrevistas oficiosas, sin embargo de haber recibido la Sublime Puerta ya el 11 de Noviembre el memorandum inglés.

Se asegura que la Francia declaró á Turquía, que la cuestion de Egipto es internacional, y que la Francia no reconocerá ningun arreglo directo entre Inglaterra y Turquía.

Parece que Rusia ha hecho idénticas declaraciones.

En Palacio (Constantinopla) parece, por lo demás, que se está convencido de la necesidad de procurar una avenencia franco-inglesa sobre la cuestion del Egipto, porque no le conviene á Turquía dejar á Inglaterra dueña absoluta del Egipto, y empujar de esta manera á Francia contra Rusia en la cuestion de Bulgaria.

ASUNTOS DE BULGARIA.

Sofia 22.

Esta mañana á las 10 tuvo lugar la marcha del General Kaulbars. Al salir del Consulado se encontró con un grupo de unos 50 zaukowistas (partidarios de Rusia) que le saludaron, y les dijo: «Marcho, señores, porque Bulgaria está gobernada por hombres que no han querido seguir los consejos bien intencionados de mi amo el Czar.»

Inmediatamente izó y arrió el pabellon del

Cuatro coches con el personal del Consulado seguian el coche del General Kaulbars. Los cónsules de Francia, Austria, Italia y Bélgica, dieron su despedida al General.

Solo queda en el Consulado ruso un oficial

sin carácter ninguno.

El Sr. Natchewitch, Ministro de Negocios extranjeros de Bulgaria, habia llegado durante la noche, y no ha tenido ninguna entrevista con dicho agente ruso.

San Petersburgo 22.

Los periódicos consideran que la retirada del General Kaulbars de la Bulgaria, es la mejor respuesta que puede dar la Rusia á los discursos de Lord Salisbory y del Conde de Kalnoky, ministros del exterior de Inglaterra y Austria.

Berlin 22.

Telegrafían de San Petersburgo, de orígen muy autorizado, que el Czar se declara decidido partidario de la paz.

Roustchouk 22.

Los diputados Stamboulof y Moutkourof y el Presidente de la Cámara de diputados, han dirigido telégramas á los príncipes Alejandro de Hess y Alejandro de Battemberg, con ocasion del aniversario de la batalla de Seivnitza.

En estos telégramas espresan el sentimiento que les causa ver separado del pueblo que tanto le ama, y que nunca olvidarà al Príncipe heróico, que tantos servicios prestó en defensa de su patria.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Segun un periodico, fueron declarados cesantes todos los empleados de una importante Aduana de Cuba.

El Cardenal Lavigiere ha propuesto al Papa y al Gobierno de Francia el plan de reconstruccion de la ciudad de Cartago. La nueva ciudad debe ser esclusivamente cristiana y a la vez el centro de las misiones católicas del Africa.

El Consejo de ministros ha resuelto la importante cuestion de los servicios marítimos. Por virtud de él, España contará en breve con frecuentes y rápidas comunicaciones en todos los puertos del mundo; la marina de guerra con un auxiliar poderosisimo para casos de guerra; el comercio y la industria con fletes ventajosos para llevar sus productos y hacerlos prosperar en vastos mercados; los pasajeros con naves de velocidades análogas ó superiores, segun las líneas, á las que obtienen los servicios estranjeros análogos, y como consecuencia de todo esto, el Gobierno, con un timbre de honor que ostentar en el sentido de su amor á la patria.

Los servicios que van á plantearse, aumentan las líneas de las Antillas y Filipinas con otras nuevas, á los Estados-Unidos, Méjico, Venezuela, Colombia, Brasil, Uruguay; República Argentina, Rio de Oro, golfo de Guinea y Marruecos. Crean un amplio servicio de combinacion á otros puertos visitados por líneas regulares; proporcionarán ventajas de fletes á la produccion española, y exigen á los barcos que los sirven, condiciones de aptitud para ser utilizados como cruceros y avisos.

El proyecto ha sido objeto de grandes y merecidos elogios, y bien lo merece por su trascedental importancia. Con actos de esta naturaleza, las instituciones se consolidan, puesto que el país no puede menos de apreciar los beneficios que recibe. Si, como se dice, la Compañía Trasatlántica acepta el pliego, se considerará prorogado su contrato y desempeñará todos sus servicios.

Ferro-Carril del Norte.

-	7 131 7 11	1721-211-21	2-1-23	
DESCENDENTES.		ESTACIONES.	ASCENDENTES.	
Mixto.	Correo.	ESTACIONES.	Correo.	Mixto.
M.	T.	in the and we	M.	T.
11,55 11,24 11,05 11,24 11,05 10,12 9,50 8,56 8,56 8,15 7,49 7,27 7,05 6,45 6,45 6,45 6,03 5,49 5,50	4,35 4,26 4,12 5,50 5,40 5,28 5,45 2,59 2,46 2,36 2,29 2,20 2,15 2,00 1,44 1,29 1,09 12,55 12,52 12,10 11,48 9,50 M 5,50 M 5,16 4,18	Ll. Gijon. Sl. Veriña. Serin. Lugo de Llr.ª Lugones. Sl. Oviedo. Ll. Sl. Caleyo. Segadas. Olloniego. Ablaña. Mieres. Santullano. Ujo (Minas). Lena. Campomanes. Fierros. Malvedo. Linares. Navidiello. Pajares. Busdongo. Sl. Leon Ll. Palencia. Venta de Baños. Valladolid.	10,50 10,49 11,02 11,24 11,35 11,48 12,07 	T. 4,55 5,16 5,36 6,03 6,24 6,38 7,11 7,50 7,53 8,13 8,57 9,13 9,52 9,46 10,10 10,30 — — — — — — — — — — — — — — — — — — —
	1,00 1	Sl. Madrid, Ll.	9,20 M	

Carruajes

Avilés.—Servicio diario; salida, 8 mañana. Villaviciosa y Colunga.— Servicio diario; salida, 7 mañana.

Administracion? Sres. Menendez y Comp., Corrida, 24.

S. SUAREZ INFIESTA, Médico oculista de París.

ofrece sus servicios en Oviedo, en la calle de Uría, núm. 26, piso segundo.

En esta recibe á los enfermos todos los domingos de diez á doce de la mañana en la calle de los Moros, núm. 5.

Se venden las PACIONES de los prados llamados Brañas, situados entre la carretera de Oviedo y paseo del Comercio; dichos prados están divididos en tres, y miden 48 dias de bueyes.

El comprador puede comprar el todo, ó por terceras partes; entendiéndose con el dueño, calle de San Bernardo, 2, principal.

Servicios de mesa.

Los buenos cubiertos de metal blanco de Meneses, Declers, y los Austriacos, y con estos los cuchillos, cucharones y cucharillas.

Servicios de postre.

Los hay de varios gustos en diferentes caprichos á las vajillas.

Relojes nuevos.

Los de sobremesa, nueva campana, despertadores de caprichos, de pared, varios gustos, y para esto hay una buena coleccion de candeleros y candelabros.

Esteras diferentes.

Las hay para delante de camas, para pasillos y escaleras.

Trasparentes.

Los de tela en diferentes gustos y los de madera nuevos.

EXPOSICION PERMANENTE.

B. Piquero.

BAZAR ROLLAN.

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. Novedades para Señoras y Caballeros.

SASTRERIA.

Trajes à precios económicos.

Esta casa recibe las mejores novedades de París. Se facilitan muestras y figurines.

Visiten, para enterarse, el Establecimiento, San Bernardo, 2; Meson Viejo, 2, y Travesía de idem, 1.

Compañía Vasco-Andaluza.

Servicio regular de vapores con escala fija

BILBAO á MARSELLA y BILBAO á SEVILLA.

Vapores de la Compañía

- mposou ac	ra compania.
Cabo Machichaco.	Cabo Santa Mari
Cabo Mayor.	Itálica.
Cabo Trafalgar.	Vasco.
Cabo Finisterre. Cabo Palos.	La Cartuja.
Cabo Peñas.	Triana.
Cabo Creus.	Vizcaya. Ibaizabal.
Cabo Torres.	Luchana.
	The state of the s

LINEA DE SEVILLA.

Servicio semanal saliendo todos los Jueves de Bilbao para Santander, Gijon, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo, Huelva y Cádiz.

LINEA DE MARSELLA.

Salen de Bilbao todos los Martes para los diferentes puertos de Galicia y Mediterráneo.

Como la mayor parte de estos buques no pueden entrar en este puerto por su mucho porte, se destina el «Cabo Torres» de menor tonelaje, que saldrá los Jueves de Gijon, Domingo de Santander, Lunes de Vivero, Martes de Rivadeo y Miercoles de Avilés.

Este buque admitirá la carga para la costa, puertos de Galícia y Mediterráneo, que será trasbordada en Santander al vapor que le corresponda salir de aquel puerto.

Para mas detalles entenderse con el Consignatario Don Joaquin García.

Cárlos Perez de la Sala, Corredor Intérprete de naves, autorizado por R. O. AGENTE DE ADUANAS

Consignatario de toda clase de buques. Ablao, 16.—(En el Muelle, junto á la Aduana).



Instituto de Vacunacion.

PROVEEDOR

DE LA

REAL CASA.



PROPIEDAD

SANTIAGO LARUELO

Situado en la la calle del Buen Suceso, n.º 6
ASIURIAS. GIJON.

La vacuna será directa de la ternera con linfa procedente del cow-pox expontáneo, hallado providencialmente en una vaca, en esta provincia, el 15 de Marzo de 1882.

Pesetas.	
,	
50	
2	
>>	
4	

Los pagos se hacen en el acto. Gratis á los pobres.

Para los pedidos y demás asuntos, dirigirse á la calle del Rastro, núm. 23, principal.

(1) Disuelta la costra en partes iguales de glicerina y agua caliente, se pueden vacunar más de CUARENTA personas con resultados altamente satisfactorios.

LA VOZ DE GIJON, eriódico de intereses morales y materiales.

Daning I record Themen

Precios de suscricion: Península, 5 pesetas trimestre.—Ultramar y extranjero, 5 id. id.

Comunicados, 1 peseta por línea.—No se devuelven los originales.

Anuncios, precios convencionales.—Todo suscritor por un trimestre tiene derecho á la inserción, gratis, de un anuncio de dos líneas.

Se suscribe en la Redacción y Administración, calle de Santa Lucía, 12 bajo, y en el Comerció de D. Benigno Piquero, Cuatro Cantones.

Imp. y lit. de Torre y Comp.